

Red comunitaria de recreación una propuesta para la construcción de política pública en recreación en el municipio de Itagüí

Carlos Sneider Patiño Torres

Director Programa de Ocio, Tiempo Libre y Recreación
Secretaría de Deportes, Alcaldía de Itagüí

Presentación

En el marco de las acciones que la Secretaria de Deportes y Recreación viene desarrollando con diferentes grupos poblacionales, se identifica, una debilidad en la oferta recreativa, de proceso, para la población infantil y juvenil. En esta dirección, se busca formular una estrategia que ofrezca diversas alternativas para la utilización del tiempo libre de esta población. La “RED COMUNITARIA DE RECREACION” es una propuesta para la participación e inclusión social a través de procesos recreativos, que generan vivencias significativas y aprendizajes aplicables a la vida diaria.

El planteamiento de organización de redes presenta una limitación en cuanto a la ausencia de metodologías o estrategias sistematizadas para su la construcción y funcionamiento. De ahí que esta iniciativa intenta superar esta limitante, sobre todo, en el municipio de Itagüí con una reconocida vocación futbolera, donde los modelos tradicionales de organización a través de clubes es amplia.

La hipótesis asumida es que las ausencias de procesos recreativos en el municipio de Itagüí, se derivan fundamentalmente de la falta de organización tanto social como institucional, y del escaso nivel formativo del personal de la secretaria de Deportes y

Recreación, responsable de liderar estos procesos.

El propósito de esta ponencia es proponer una metodología para la constitución de una RED COMUNITARIA DE RECREACION, que permita establecer interacciones que promuevan y desarrollen la adaptabilidad, la flexibilidad, la apertura, la horizontalidad, la fluidez y la espontaneidad en las interrelaciones entre los actores locales, en función del fortalecimiento del sector de la recreación, mediante la participación activa del capital social de las comunidades participantes.

La Red, es una estrategia mediante la cual la Secretaria de Deportes y Recreación de Itagüí, conjuntamente con un grupo de organizaciones y líderes recreativos comunitarios de la ciudad, ofrece alternativas para el uso del tiempo libre de las niñas, niños y jóvenes, en los espacios públicos de los barrios y veredas.

Como objetivo general, se busca articular los procesos y propuestas recreativas barriales y comunales a la secretaría de deportes y recreación de Itagüí, a través del ejercicio de la descentralización, el apoyo, la capacitación y el acompañamiento permanente, buscando la optimización y dinamización de los diferentes espacios recreativos del municipio.

Se hace necesario que se trabaje colectivamente hacia la solución de los problemas y la satisfacción de las necesidades. (Peralta, año: p.) Existen comunidades donde la organización comunitaria es una necesidad permanente, los niñ@s se organizan,

a través de los juegos en la calle, al ver esa necesidad los adultos promueven actividades de trabajo con y para los niños; los adolescentes se reúnen en las esquinas y comienzan a crear e imaginar espacios para escapar de la familia que en las experiencias positivas se convierten en agrupaciones de expresión artística, deportiva, recreativa y ecológica. Los adultos se reúnen a orar o trabajar en pro del desarrollo endógeno en diferentes instancias organizativas, comité de tierras urbanas, comité de madres del barrio, comité de agua, misiones, consejos comunales etc.

Itagüí cuenta con 94 clubes deportivos inscritos ante la Secretaria de Deportes y Recreación, de estos 42 vienen funcionando a la fecha, y 29 de estos 42 son de fútbol, además se tiene la escuela de fútbol en convenio con la fundación Real Madrid, con 5000 niños inscritos, lo que demuestra que se tiene un importante número de organizaciones deportivas, y ni una sola organización recreativa reconocida ante la Secretaria de

Deportes y Recreación

En el proyecto de recreación barrial y comunitaria, la Secretaria de Deportes y Recreación, cuenta con un total de 12 contratistas para cumplir con esta función. Itagüí cuenta con: 6 comunas: con un total de 68 barrios, un corregimiento: con 8 veredas y 24 instituciones educativas, que permanentemente demandan la presencia de la secretaria con eventos recreativos. Haciendo un cubrimiento de las solicitudes que llegan de los diferentes barrios y sectores, se podría atender máximo 3 veces al año a un barrio, con lo que obviamente no se estaría, bajo este modelo de atención, satisfaciendo el derecho a la recreación de los habitantes del municipio.

Etapas de desarrollo de la red comunitaria de recreación

A la fecha hemos desarrollado las siguientes etapas

Convocatoria y promoción

A mediados del 2012, Invitamos a presidentes de Juntas de Acción Comunal, Ediles y líderes barriales, para darles a conocer la iniciativa, y a partir de sus sugerencias, necesidades y expectativas se ajustó la propuesta, que hoy se les expone.

Capacitación

En el mes de octubre y noviembre, se les dictó la capacitación sobre conceptos básicos de ocio, tiempo libre y recreación, y técnicas de recreación a 65 líderes que iniciaron el proceso de conformación de la Red.

Puesta en marcha

Después del proceso de convocatoria y capacitación se dio inicio al trabajo directo de la Red Comunitaria de Recreación, donde los líderes ejecutan un trabajo recreativo con niños y niñas de sus sectores. Es así como hoy la Red Comunitaria de Recreación se consolida como una realidad de nuestro municipio. La primera Red, inició sus labores el 22 de Mayo de 2013, en el barrio Bariloche y la segunda

el 26 de Mayo en el barrio la Gloria, Próximas a iniciar se encuentran la de la Vereda los Gómez y Santa María Nro. 1.

Esta propuesta no pretende ser un resultado acabado, pues solamente constituye un aporte inicial, dentro de un proyecto más amplio de redes comunitarias de recreación para el desarrollo local, cuyo objetivo es superar la carencia de organizaciones de carácter recreativo y el desarrollo de proyectos recreativos sistemáticos en Itagüí.

Claves de la red comunitaria de recreación: desarrollo local, capital social y redes sociales

Con la intención de elaborar un marco teórico, que sirva de referencia para esta propuesta, se abordan aspectos relacionados con la definición del desarrollo local, el capital social y las redes sociales, como claves para avanzar en la consolidación de la red comunitaria de recreación en Itagüí. En cuanto al DESARROLLO LOCAL, se parte de que el agotamiento de los modelos centralistas y normativos para abordar el desarrollo con ausencia significativa de los beneficiarios del proceso, ha motivado que en el debate contemporáneo haya surgido el interrogante ¿quién debe promover el desarrollo como vía para transformar la sociedad y que estrategia de desarrollo se debe asumir? La respuesta, tiene que ver, en primer lugar, con la crítica de los sistemas tradicionales de desarrollo que han sido paternalistas y verticales donde los actores son beneficiarios de las políticas públicas y, en segundo lugar, con la aparición a partir de la constitución del 91, de propuestas con componentes claros de un desarrollo participativo, donde la comunidad se reconoce como actor o sujeto activo de la transformación social.

Este debate toma fuerza con el desarrollo de los procesos de descentralización política y económica, que han sembrado la esperanza del desarrollo con auténtica participación de las comunidades, de manera que permita la participación individual y colectiva de las personas, sustentado en la conciencia comunitaria fortalecida en las organizaciones, planteando el desarrollo desde la perspectiva de sus potencialidades y de su capacidad de aporte al desarrollo nacional. A este nuevo desafío contemporáneo se le ha denominado desarrollo local. En esta dirección se adopta la definición que considera al desarrollo local como un enfoque multidimensional del desarrollo de un territorio definido, donde coexisten al menos las dimensiones económica, ambiental, social, cultural, y política, sustentado en procesos asociativos orientados hacia la cooperación y la articulación de saberes entre actores comunitarios y agentes del estado (Arocena, 1995).

Como estrategia de análisis se hace énfasis en la relevancia del territorio como variable que centra los procesos del desarrollo local Siguiendo a Arocena (1999), el desarrollo local aparece como una forma de mirar y de actuar desde el territorio en este nuevo contexto, signado por la globalización. El desafío para las sociedades locales está planteado en términos de insertarse en forma competitiva en lo global, capitalizando al máximo sus capacidades locales y regionales, promoviendo sus singularidades y particularidades, a través de las estrategias de los diferentes actores en juego.

Gallicchio (2000), en esta misma perspectiva, resalta que el desarrollo local transcurre en un territorio específico. De ahí que cuando se habla de desarrollo local se hace referencia al desarrollo de un territorio, no sólo como lugar donde

ocurren los procesos del desarrollo, sino como una variable, como una construcción social, donde éste es a la vez condicionador y condicionado por y desde las acciones de los actores y las comunidades.

El mismo autor señala que lo local no está determinado a priori, sino que por lo contrario es una categoría conceptual que se construye por parte de los actores y los técnicos involucrados. En este sentido, no es una escala, ni una división político-administrativa, ni un sistema de interacciones. Es un concepto relativo, construido, siempre en relación con un global, que va cambiando según el territorio que se defina. Así, lo local puede ser un barrio, una cuadra, una zona de la ciudad, una microregión o una región, nacional o transfronteriza. Bervejillo (1999) propone, como un referente equivalente al que se deriva de la descentralización, cuando expone que es necesario reinventar la política, al nivel del desarrollo local, hablar de reinventar el territorio; y en este sentido, concibe tres dimensiones en el desafío de esta reinvención: en cuanto al conocimiento, la pertinencia de la renovación de los paradigmas y las disciplinas científicas involucradas en los procesos de desarrollo local; en cuanto a la política, la construcción del proyecto colectivo que genere políticas en lógica horizontal y territorial, redes, más que la tradicional lógica vertical sectorial; y en cuanto a la gestión, la necesaria adecuación institucional de los órganos del gobierno local.

Además del territorio se incluyen en este análisis otros elementos relevantes que complementan la posición antes especificada. La capacidad de visión prospectiva de los actores involucrados en el proceso, su capacidad de iniciativa y el proceso de identidad que actúe potenciando el proceso y no impidiéndolo, la capacidad de construir y gestionar de manera consensuada la propuesta de la comunidad local. El CAPITAL SOCIAL se asume como la capacidad que tienen los miembros de una sociedad o comunidad para relacionarse entre ellos y entre ellos con las instituciones dentro de un marco normativo, ya sea de estructura legal o proveniente de la tradición y la cultura. Este concepto se identifica con la cantidad y calidad de las interacciones verticales y horizontales entre personas en la búsqueda del bien común y con el comportamiento entre ellos y dentro de las organizaciones y/o instituciones. Putman (1963), citado por Junho-Peña y Lindo-Fuentes (1998: 6), concibe el capital social como las “características de una organización social basadas en la confianza, normas y redes que pueden mejorar la eficiencia de la sociedad al facilitar acciones coordinadas”. En esta misma perspectiva, Junho-Peña y Lindo-Fuentes (1998) plantean que la clave del capital social es la confianza, las normas de reciprocidad y las redes de compromiso cívico.

Partiendo de estos planteamientos se interpreta la confianza como el reconocimiento y la creencia de la comunidad en las propuestas propias y de la administración municipal, en el liderazgo y en el cumplimiento de las normas y los compromisos por parte de las instancias gubernamentales; las normas como el establecimiento y permanencia de reglas de juego claras y confiables y la oportunidad de convertir la confianza personal en confianza social estructurada. Y así permitir que la Red Comunitaria de Recreación sea la presencia de formas asociativas horizontales, flexibles, de cooperación autogestionaria y voluntaria que impulsan y fortalecen la participación comunitaria, que en el caso de esta propuesta serán los procesos recreativos. De esta manera, la propuesta de Red

Comunitaria de Recreación para el desarrollo local, sustentada en la cooperación, la coordinación y la competencia, se hace más pertinente cuando se trata de promover el desarrollo local a partir de las potencialidades particulares y acervos culturales singulares de los barrios y veredas de Itagüí.

Este concepto de Red Comunitaria de Recreación sugiere que se comienza a redimensionar la política pública del deporte y la recreación, y con ello, la participación y la potenciación de los actores sociales que rompen con la dependencia del Estado como eje de sostenimiento de la estructura social, y dentro de ésta los procesos recreativos. De esta manera se está consolidando la reconstrucción de la sociedad mediante encuentros transversales y de reconocimiento al otro como parte de un tejido indivisible que exige un novedoso protagonismo social.

La noción de Red Comunitaria de Recreación es inseparable de la noción de relaciones, pues las redes son un conjunto de ¿cellas? Que toman formas imaginarias de red, estableciéndose compromisos entre los actores involucrados en estas. Las redes no responden a un plan preconcebido sino que su lógica se va determinando a medida que se va tejiendo. Esto quiere decir que son un producto de una visión compartida de los tejedores donde cada uno expone su visión particular y su interés y ésta no es independiente de sus miembros. Una Red Comunitaria de Recreación puede estar conformada por un conjunto de individuos, grupos y organizaciones, que establecen relaciones e intercambios de manera sostenida, con el propósito de lograr objetivos comunes en forma colectiva y eficiente, siendo esto la razón de ser de la red. Una red, entonces, puede definirse como un espacio de trabajo donde se establecen relaciones e intercambios en múltiples direcciones, se potencia el intercambio y se comparten experiencias, generando un tejido humano que promueve la participación no jerárquica. Es así como la Red Comunitaria de Recreación es autónoma, no depende de la instancia que coordina las políticas del deporte y la recreación, por el contrario, se establece una relación de corresponsabilidad mutua. La organización de la Red se hace pertinente, sobre todo, en el marco de crisis que genera la propuesta de Estado neoliberal que propone el alejamiento del Estado de la función pública y, en consecuencia, la exigencia a la sociedad civil para que asuma los roles que antes eran parte de sus funciones según el modelo de bienestar. Esta situación está contribuyendo al acrecentamiento de la fragmentación social y política y, por ende, a la pérdida de liderazgo del ente deportivo del municipio de Itagüí, frente a una sociedad desorganizada y desestructurada en su institucionalidad. La Red Comunitaria de Recreación constituye un modelo de organización social alternativo a los esquemas tradicionales, que basa su estrategia en la solidaridad, la integración y la convocatoria de actores locales, agentes del gobierno que comparten el interés por hacer efectivo el derecho a la recreación de niños, jóvenes y adultos para aportar a la calidad de vida.

Entre las posibilidades y ventajas que ofrece esta estrategia se pueden citar las siguientes:

- Promueve actuaciones colectivas autogestionarias y descentralizadas de actores locales mediante relaciones de corresponsabilidad, a través de relaciones horizontales de gestión de proyectos recreativos en función del desarrollo local.

- Constituye una manera de trabajo comunitario, centrado en una visión compartida de su responsabilidad colectiva e individual, en la dinamización de propuestas recreativas y, por tanto, en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas de su entorno.
- Impulsa formas de pensar y actuar utilizando la experiencia, la creatividad y el compromiso del ente deportivo de la alcaldía y actores comunitarios para ofrecer procesos recreativos de manera sistemática.
- Facilita la creación de un sistema para el desarrollo o incremento de la capacidad de gerencia de proyectos recreativos, a partir de la integración de esfuerzos.
- Configura una manera de comprometer y motivar a la comunidad a participar en forma voluntaria en el desarrollo de procesos recreativos locales.
- Ofrece la oportunidad a las comunidades de construir su historia basada en sus propias experiencias, reflejado en un protagonismo sociopolítico.

Entre las características de este modelo de red comunitaria de recreación se destacan las siguientes:

- Es descentralizado: la descentralización de las decisiones y la autonomía de gestión se desarrolla de manera horizontal e integradora, permitiendo que las visiones e intereses de la comunidad se consoliden en una visión compartida y colectiva
- Es participativo: la participación y el trabajo en equipo son las premisas básicas para lograr el cambio deseado. El desarrollo local, desde la perspectiva de la Red, es una tarea colectiva que exige involucrar todos los factores implicados en este objetivo.
- Es interactivo: las interacciones con el medio ambiente, entre vecinos, con instituciones y entre redes interactivas internas son la fuente de innovación y de aprendizaje colectivo y es la base para el desarrollo de la comunidad.
- Es flexible: se adapta a las condiciones de cada comunidad y de sus componentes. Los responsables de los proyectos deciden de manera autónoma y concertada la dirección y la estrategia a seguir.

Estrategia para dinamizar la red comunitaria de recreación

La estrategia para tejer la red comunitaria de recreación es una vía para darle vida al sector de la recreación en el municipio de Itagüí. En consecuencia, para el logro de este objetivo son necesarios los pasos que se detallan a continuación.

Primer paso: creación de condiciones y actitudes para el cambio en la comunidad en pro del desarrollo local. Consiste en la puesta en marcha de una dinámica que tiene que ver con el compromiso de los miembros claves de la comunidad (líderes comunitarios), con la motivación de los directivos del ente deportivo, con la identificación de barreras que han frenado los procesos recreativos y con el diseño de estrategias de cambio.

Para el logro de este objetivo se requiere una comunicación abierta entre los facilitadores del modelo (Secretaría de deportes y recreación) y los actores comunitarios en el proceso, a través de reuniones. Se debe facilitar el cambio cultural mediante el diagnóstico del modelo actual de desarrollo de los procesos recreativos y la identificación de las dimensiones o los alcances de la estrategia que se está tejiendo.

Segundo paso: Construcción de la Visión de la Comunidad. La visión es la imagen ideal del proceso de recreación que se quiere, es la fuerza que impulsa la acción de un colectivo, es el motivo que crea el deseo de avanzar progresivamente hacia el logro de un objetivo compartido, alcanzable y concreto. La visión responde a las interrogantes: ¿hacia dónde vamos?, ¿cuál es la propuesta de recreación que queremos construir?

La visión de la comunidad como fuente de inspiración tiene múltiples motivaciones, entre ellas se pueden señalar las siguientes: la comparación con otros municipios o experiencias exitosas, el deseo de cambio que se genere en el colectivo, las aspiraciones positivas de los miembros de la comunidad, las ideas de personas o experiencias escritas sobre el tema, la evaluación de la situación actual en el sector de la recreación.

Tercer paso: Construcción del Plan recreativo. Se entiende como la planificación comunitaria, el esfuerzo colectivo que desarrolla una comunidad para construir el mapa de ruta o caminos a seguir para alcanzar la visión. Determina el pensamiento estratégico de la comunidad: plan, programas, presupuestos, actividades y acciones.

La planificación comunitaria plantea los siguientes interrogantes: ¿cuál es la situación en la que se encuentra la comunidad o el aspecto que se quiere cambiar?, ¿cuáles son los problemas claves que hay que resolver para lograr el cambio en el modelo recreativo?, ¿cuáles son las acciones que deben realizarse para resolver los cambios?, ¿cuáles son los compromisos que van a sumir los actores involucrados en el desarrollo local?, ¿cómo se organizarán y distribuirán los recursos disponibles para el logro de los objetivos?.

Entre los beneficios que genera la planificación comunitaria están los siguientes: permite distinguir claramente la dirección y el sentido de las acciones que se emprendan para lograr el desarrollo local con el consenso y la participación del colectivo de la comunidad participante; reduce la improvisación y la incertidumbre en la toma de decisiones; crea confianza entre los miembros de la comunidad y en los otros factores relacionados con la propuesta recreativa.

Cuarto paso: Diseño y puesta en marcha de los procesos recreativos. Es una modalidad de la gerencia por objetivos que permite desagregar el trabajo en proyectos específicos (actividades, asignación de recursos y responsabilidades) con la participación organizada de los actores comunitarios. Los beneficios de tener una estrategia para la gerencia de proyectos recreativos son los siguientes: por un lado, facilita la convocatoria y la coordinación del trabajo colectivo, ya que al dividirse el trabajo en proyectos de acción se aprovechan mejor los recursos disponibles al tener una mayor coordinación y un empleo oportuno y justo en la resolución de los problemas prioritarios; y por otro, se intensifican los compromisos al asumir responsabilidades compartidas.

Bibliografía

Plan estratégico del deporte y la recreación, 2006, 2016, Itagüí

SEN, A., (1995) Nuevo examen de la desigualdad. Madrid. Alianza Editorial S.A., Sistema Departamental de capacitación y actualización del recurso humano para la educación física, la recreación y el deporte. Instituto Departamental de Deportes de Antioquia INDEPORTES. Medellín, 2004 36

Plan de desarrollo 2012-2015, unidos hacemos el cambio, Municipio de Itagüí

AROCENA, José. 1995. Desarrollo Local: un desafío contemporáneo. Nueva Sociedad, Montevideo: Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH) [Links]

AROCENA, José. 1999. "Por una lectura compleja del actor local en los procesos de globalización". En: Desarrollo Local en la Globalización. Montevideo: Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH) [Links]

BANCO MUNDIAL. 1997. Informe sobre la Pobreza en Panamá: componente de Capital Social. Panamá: Banco Mundial. [Links]

BERVEJILLO, Federico. 1999. "La reinención del Territorio". En: Desarrollo Local en la Globalización. Montevideo: Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH). [Links]

DELGADO B., Juan C. 2000. Redes de participación Comunitaria para el Desarrollo Local. Mérida: Universidad de Los Andes.

GALLICCIO, Enrique. 2000. El Desarrollo Local, Retos y Desafíos. Montevideo: Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH).

JUNHO PEÑA, María Valeria y LINDO FUENTES, Héctor. 1998. Organización, Valores y Capital Social de las Comunidades en Panamá. Panamá: Ian Bannon. Series Región América Latina y El Caribe, Banco Mundial

MIRES, Fernando. 1999. "La Sociedad de Redes (o las redes de la sociedad)". Revista Latinoamericana de Comunicación Chasqui, N° 67, (septiembre): 4-11, Quito: Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina (CIESPAL).